REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y REASEGUROS DE PANAMA
Informe Sustantivo de Misión Oficial en el Exterior

Nombre del Funcionario(a): Noris E. Henriquez M.. No. de Cédula: 8-789-1909

Cargo: Auditora de Seguros y Reaseguros No. Planilla 001

No. Posición 107 Desde 09/03/2026 Hasta 12/03/2026

Número de Cheque: ____ Monto B/. 1,200.00 País: Costa Rica

Misión Oficial: Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, Seguros y Otras Instituciones Financieras (CCSBSO), Costa Rica.

INFORMACION SUSTANTIVA

Objetivo: Fortalecer y optimizar la supervisión del mercado asegurador en la región, promoviendo la integración y cooperación entre sus miembros mediante la difusión de conocimientos y experiencias de los países que la conforman, así como el análisis de nuevas tendencias y perspectivas del sector; todo ello con el objetivo de avanzar en la supervisión consolidada y transfronteriza de las entidades aseguradoras, en el marco del Comité de Seguros del Consejo Centroamericano de Superintendentes de Bancos, de Seguros y de Otras Instituciones Financieras.

Temas tratados en la Reunión del Comité de Seguros:

- Capacitación sobre riesgo técnico y uso de inteligencia artificial en los procesos de supervisión.
- Presentación de los avances de la iniciativa estratégica 02-06, orientada a la definición e implementación de la metodología para la calificación de riesgo de los grupos de aseguradoras regionales.
- Seguimiento al progreso del Subgrupo 1 en el desarrollo del manual metodológico, enfocado en riesgos inherentes y funciones de control.
- Avances de la iniciativa 02-07, relacionada con la implementación de una herramienta de inteligencia de negocios para el intercambio seguro y confiable de información.
- Presentación por parte del Subgrupo 2 sobre la validación de la estructura de reportes financieros y la arquitectura de la matriz de riesgos.
- Actualización del perímetro de supervisión de los grupos de aseguradoras a nivel regional.
- Socialización de la guía para la realización de colegios supervisores y su programación por parte de los supervisores de origen.
- Desarrollo de talleres de trabajo con los subgrupos:
  - Subgrupo 1: continuidad de la iniciativa 02-06.
  - Subgrupo 2: definición de requerimientos técnicos, revisión de tareas y asignación de responsables por superintendencia.

Corto plazo: Mediano plazo: X Largo plazo:

Presentado por: Noris Henriquez Firma: _____

Fecha: 16/03/2026 Vo. Bo. (Máxima Autoridad Institucional) _____

PARA USO DE LA OFICINA DE FISCALIZACION GENERAL EN:

Fecha de recibido: _____ Cumple el término? SI_____ NO_____

Comentarios sobre el Informe: Firma del Fiscalizador: _____

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación, deberá adjuntar copia del certificado que otorga el Organismo respectivo.
Fundamento Legal: Artículo 284 de la Ley No.67 del 13 de octubre del 2018 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2019".